

Eva Reverte Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el pleno ordinario del mes de marzo, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN** para **IMPULSAR LAS OBRAS DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD EN LA CONEXIÓN FERROVIARIA ENTRE MURCIA-LORCA-ALMERÍA**

Se denomina Corredor Mediterráneo a un proyecto de vertebración y cohesión territorial que impulsa la Unión Europea como parte de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T Network) destinada a promover la conectividad de los ciudadanos y los bienes dentro de Europa.

El Mediterráneo es uno de los nueve grandes Corredores Europeos de esta red, que debe conectar Algeciras con Ucrania, tanto para transporte de viajeros en Alta Velocidad como para transporte de mercancías por carretera y por ferrocarril, conectando puertos, aeropuertos y nodos urbanos.

Siempre se destaca más la parte ferroviaria del Corredor por la clara apuesta de las instituciones europeas por el ferrocarril, como herramienta clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los medios de transporte.

El Corredor Mediterráneo ferroviario tiene una longitud de 8.611 km atravesando 6 países (España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia y Hungría), de los que a España corresponden 4.045 km. Supera la tradicional visión radial de las redes de transporte españolas y va a permitir conectar de manera directa al 50% de la población, el 51% de las exportaciones y el 45% del PIB español.

Es mucho más que una infraestructura. Es un gran proyecto de transporte multimodal, y de cohesión social y territorial, que busca ofrecer igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos de la Unión, pues a su vez el Corredor Mediterráneo estará interconectado con el resto de grandes Corredores Europeos. Pero sólo podrá desarrollar todo su potencial cuando sus diferentes modos de transporte se encuentren conectados y, sobre todo, cuando se ponga en servicio en su integridad.

Una visión del Corredor lineal, por tramos y telescópica de norte a sur, como la que defiende el actual gobierno socialista es completamente desacertada, puesto que su potencial se encuentra en su capacidad de mallado con las demás Redes Transeuropeas y con el transporte marítimo mundial. Solo así podrá generar el retorno de más de tres euros y medio en la economía por cada euro invertido, tal y como prevén todos los estudios económicos realizados.

Las infraestructuras españolas del Corredor Mediterráneo se encuentran



mucho más avanzadas en el norte que en el sur de nuestro país. Mientras Cataluña disfruta de casi la totalidad de sus tramos en servicio, y ya reclama la mejora de los mismos, en la parte sur aún existen varios tramos en los que no han empezado las obras y otros que no tienen ni siquiera el proyecto.

Por eso, es imprescindible que el gobierno de Sánchez apueste de una vez por todas por el desarrollo del Corredor Mediterráneo en sus tramos murciano y andaluz, que permita, entre otras cosas, que los ciudadanos europeos disfruten de los productos agroalimentarios de la gran Huerta de Europa que conforman Murcia y Almería, lo que sacaría, además, a miles de camiones semanales de nuestras carreteras.

En este sentido, la recuperación de la histórica conexión ferroviaria entre la Región de Murcia y Andalucía, que clausuró un anterior gobierno socialista en 1985, ahora mediante la nueva vía de alta velocidad entre Murcia y Almería, pasando por Lorca, supondrá que el Levante español pueda disfrutar de las comunicaciones que le permitirán competir en igualdad de condiciones con otros mercados productores del sector primario, además de un importante impulso a la conectividad de las personas tan importante para la industria turística de ambas provincias.

Sin embargo, lo cierto y verdad es que la incorporación de Almería al Corredor Mediterráneo está resultando una historia de incertidumbres y retrasos. Desde hace años, la sociedad almeriense clama justamente por una conectividad a la que tiene derecho, y que el gobierno de Pedro Sánchez retrasa inexplicablemente una y otra vez.

Debemos recordar que durante los gobiernos del Partido Popular se tomaron las decisiones clave y se impulsaron los proyectos necesarios en todos los tramos para que esta infraestructura estuviera concluida y en funcionamiento en 2023, pero que desde la llegada de los socialistas al poder los plazos se han ido dilatando y retrasando una y otra vez.

Así, la última fecha comprometida públicamente por el gobierno de Sánchez, el año 2026, a día de hoy es prácticamente imposible de cumplir, teniendo en cuenta que aún hay tramos cuyas obras no han comenzado, muy en particular el del soterramiento de Lorca, sin el cual es imposible que se articule la conexión entre las dos provincias, y cuyo contrato hace unos meses que se ha adjudicado por un plazo a todas luces en exceso optimista de 32 meses para su ejecución, pero sin que dichos trabajos hayan todavía empezado al momento presente.

Además, preguntado recientemente en el Senado el Ministro de Transportes por la fecha de puesta en servicio del Corredor Mediterráneo, se negó a facilitarla, es más, ni siquiera confirmó las anteriores promesas gubernamentales de 2026, lo que nos hace ser muy pesimistas ante un escenario temporal que puede retrasarse con facilidad hasta el umbral temporal del año 2030.



Finalmente, aunque no menos importante, reivindicamos con carácter adicional que en octubre de 2021 se adoptó de forma unilateral por parte del gobierno de Sánchez, y sin justificación técnica que la soporte, la decisión de interrumpir el tráfico ferroviario de cercanías entre Águilas-Lorca-Murcia, por un plazo de tres años y con la excusa de una aceleración de las obras del Corredor, que como vemos no solamente no ha llegado, sino que va para largo ante tan interminables e injustificados retrasos. La consecuencia es que un millón doscientos mil ciudadanos que utilizaban anualmente esta línea se han visto abocados a utilizar la carretera por la ausencia del servicio de Cercanías, cuyo restablecimiento inmediato debe igualmente convertirse en una prioridad para el Gobierno central.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Ayuntamiento de Águilas en pleno acuerde:

- 1. Instar al Gobierno de España a Impulsar de forma decidida las obras ferroviarias del Corredor Mediterráneo en la conexión entre las provincias de Murcia y Almería, en particular en la parte correspondiente al soterramiento de las vías en la ciudad de Lorca.**
- 2. Cumplir con los compromisos adquiridos públicamente de que la línea esté finalizada en el año 2026.**
- 3. Comprometer una fecha cierta para la puesta en funcionamiento de los diversos servicios del Corredor Mediterráneo en dicha línea en cuanto a tráfico de pasajeros y mercancías y cumplirla.**
- 4. Reabrir de inmediato el tráfico ferroviario de la línea Águilas-Lorca-Murcia y restablecer el servicio de cercanías con una disponibilidad de frecuencias, horarios y tiempos de viaje que posibilite la conexión fluida entre las localidades que atraviesa.**

En Águilas, 4 de marzo de 2024

Fdo.: Eva Reverte Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

